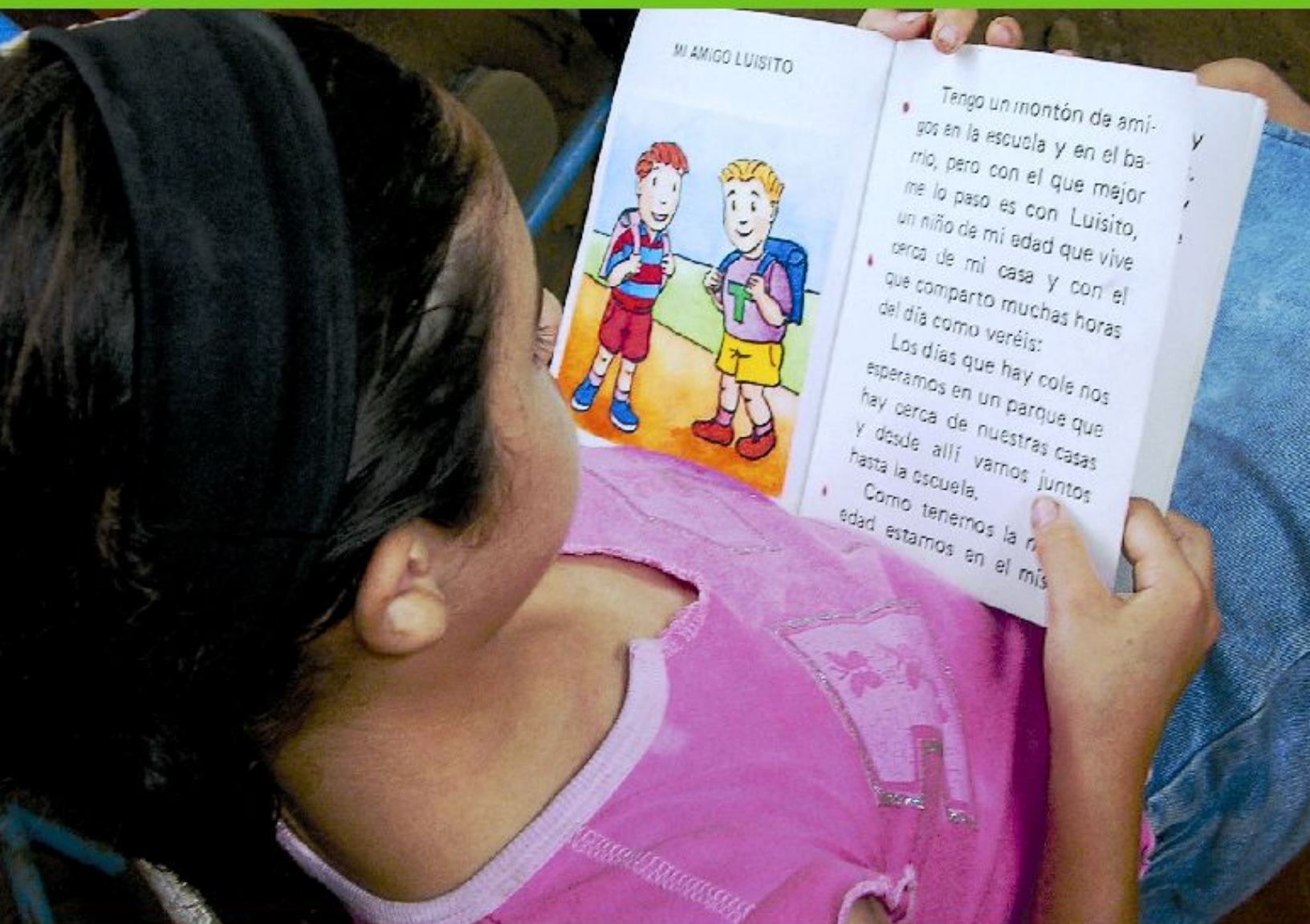


# SISTEMATIZACIÓN

“CONSTRUYENDO UN MUNDO DE OPORTUNIDADES”



UN PROCESO FORMATIVO  
CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES  
DE SAMULALI Y YASICA SUR  
2002 - 2005

# **Construyendo un mundo de oportunidades**

**Publicado por: CESESMA, San Ramón, Matagalpa, Nicaragua**

**Julio 2006**

**ISBN: 99924-0-530-9**

# Construyendo un mundo de oportunidades

## RESÚMEN

### Presentación

Desde el año 2000, el trabajo de CESESMA se ha enfocado en el trabajo de formación de Promotores y Promotoras Educativos/as Comunitarios/as. Estos son niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que a partir de la participación e integración en diferentes espacios de sensibilización y reflexión, regresan a sus comunidades con metas definidas para conjugar la teoría con la práctica, involucrando a otros, niños, niñas y adolescentes, compartiendo sus conocimientos con familias y grupos de interés, haciéndolo extensivo en la escuela formal y el resto de la comunidad.

Desde el año 2002 hasta el 2005, CESESMA implementó el proyecto “Promoción de Educación en Salud y Nutrición a familias rurales de las comarcas de Yasica Sur y Samulalí”; esto financiado por la Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo, Trócaire, una organización contraparte con la cual hemos desarrollado relaciones solidarias de cooperación y apoyo mutuo durante los últimos 7 años.

Esta experiencia nos ha brindado mucho aprendizaje, lo que ha enriquecido nuestra práctica en las comunidades, y nos ha permitido ampliar nuestras perspectivas sobre la educación comunitaria rural, y el desarrollo comunitario fundado en un enfoque de derechos.

Por lo tanto, nos da mucho gusto como organización, presentar la sistematización de dicha experiencia, con el fin de ofrecerles a todas las organizaciones educativas, las agencias de cooperación, y todos los actores de la sociedad civil centroamericana, un aporte a la construcción de nuevos caminos hacia el desarrollo a través de la educación comunitaria.

### Introducción

Esta sistematización recoge la experiencia de los procesos formativos, desde su concepción, diseño metodológico, implementación y resultados del mismo, en función de facilitar el mejoramiento de las condiciones y nivel de vida de la población nicaragüense de las comarcas de Samulalí del municipio de Matagalpa y Yasica Sur del municipio de San Ramón, ambos del departamento de Matagalpa, priorizando a uno de los sectores más vulnerables como es la niñez y adolescencia. Un sector que conforma a la mayoría de la población de la zona (53%), pero que tiene poca participación en los procesos de toma de decisiones, aún controlados por una visión adultista de su liderazgo.

### Actores del Proceso de Sistematización

Durante la sistematización se involucraron diferentes tipos de actores, los directos, que son los niños, las niñas y adolescentes que se han forjado como líderes en el proceso de formación y capacitación impulsado por la institución CESESMA. Actores indirectos, las personas adultas, ya fuese en su papel de padres y madres, o bien, como líderes comunitarios interactuando con ellos y ellas. También se nombran a actores que asumieron la responsabilidad de conducir la implementación del proyecto tanto en el nivel conceptual como operativo.

## Nuestros logros

### A. Conductuales y de relacionamiento entre la niñez y personas adultas

1. Se visualiza en el sector de niñez y adolescencia de las comunidades de Samulalí y Yasica Sur, que existen formas de comportamiento diferentes a las de otras zonas rurales del país. Los niños, niñas y adolescentes participantes en el programa de CESESMA son desenvueltos, risueños, con expectativas de futuro y aspiraciones, atrás quedan expresiones de miedo o temor al actuar de las personas adultas o al pensar del vecindario.
2. Los padres y madres responsables del crecimiento físico y psicológico de niños, niñas; demuestran conocer y respetar los derechos de la niñez; hablan con propiedad de la manera más amigable con la que ahora abordan la relación padre – madre – hijo e hija.
3. Los adultos y adultas que no son parte de los núcleos familiares a los cuales pertenecen estos niños, niñas y adolescentes, les valoran y acuerdan con ellos y ellas, la asunción de responsabilidades. Hay un reconocimiento explícito, claro del liderazgo infantil y adolescente.
4. Desde la institución CESESMA, se ha creado un espacio llamado Equipo Territorial, en el cual participan los promotores y promotoras comunitarias y su principal responsabilidad es velar por el cumplimiento de los planes, acuerdos y decisiones tomadas a la luz del proyecto. El Equipo Territorial es la instancia que planifica las actividades y quien de manera consensuada determina responsabilidades.
5. En el ámbito comunitario se han promovido espacios de participación infantil, como son las subcomisiones de la Niñez, en la que participan el alcalde auxiliar, líderes religiosos, docentes y líderes comunales.
6. Se destaca el surgimiento de nuevos liderazgos que ya han asumido un rol de cara a la promoción de grupos y desarrollo de la comunidad, promoviendo la coordinación con otros espacios comunitarios y escolares.
7. Se han incrementado los niveles de participación de la niñez y adolescencia en las comunidades y en su representación ante el municipio, a través de la conformación de la red de promotores.
8. El curso de Formación y Capacitación de Promotores Educativos Comunitarios (FOCAPEC), ha permitido dar un salto de calidad al pasar de modalidades temáticas a ejes temáticos.
9. Se han presentado avances metodológicos en el currículo del FOCAPEC, se han diseñado instrumentos que permiten conocer con que conocimientos ingresan los promotores al mismo, se han validado instrumentos, se adaptan los ejes temáticos a la realidad.
10. En cuanto al desarrollo personal, la organización de grupos y la conformación de la red de promotores les ha permitido encontrar vías de expresión y crecimiento individual y colectivo.
11. Se destaca por parte de los grupos de niñez y adolescencia la apropiación e interiorización que han hecho de sus derechos y la capacidad que tienen de luchar y defenderlos.
12. Se tiene un nivel de autoestima elevado, tanto de parte de los grupos de niñez y adolescencia como de parte de las personas adultas responsables de ellos.
13. Hay capacidades y habilidades en la red de promotores comunitarios para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos a nivel comunitario y local.
14. Se ha aprendido a administrar el dinero y a trabajar en equipo, a través de la participación en la estrategia de asociatividad.

## B. Seguridad Alimentaria Nutricional

Los logros bajo este rubro corresponden a los cuatro pilares conceptuales de la SAN

### *Disponibilidad y estabilidad en el suministro de alimentos*

15. La diversificación de los cultivos en los patios, ha facilitado que haya más disponibilidad de alimentos en las casas, tanto en cantidad como calidad. Y que se genere una actitud solidaria de intercambio entre las familias que ya disfrutaban de la diversificación. Se ha logrado producir hortalizas, se tiene conocimiento en cuidado de aves

### *Acceso a los alimentos*

16. En el caso de las familias que tienen acceso a la tierra, aunque sea un patio pequeño, la diversificación de cultivos les permite el acceso a los alimentos en la forma que las familias decidan; sin embargo también se ha trabajado el aspecto de ingresos por otras actividades económicas. En cuanto a las familias que no disponen de tierras para sembrar o suficiente patio para diversificar, se ha trabajado el desarrollo de habilidades y conocimientos, como la promoción de lectura, manualidades, elaboración de títeres, teatro; algunas de estas ya les brindan otras maneras de obtener ingreso familiar para comprar alimentos. Entre las actividades que ya generan ingresos están: costura y macramé; también hay un grupo de teatro que ya presenta sus obras, y además de hacer reflexión sobre el tema de la misma, les está permitiendo obtener ingresos económicos.

### *Consumo alimenticio*

17. Las familias ya conocen el beneficio de consumir determinados alimentos, por su valor nutritivo y la facilidad de preparación.
18. Se han incorporado nuevos elementos (en cuanto a diversificación de cultivos, consumo conforme propiedades nutricionales) a la cultura alimenticia de las familias beneficiadas, están incorporando alimentos a base de gandul y hojas verdes, adquiriendo conciencia del aporte nutricional de estos alimentos.

### *Utilización biológica de los alimentos*

19. Hay casos que demuestran que el consumo correcto de los alimentos incide en el estado nutricional y consecuentemente saludable de las personas, especialmente los infantes.
20. Se ha mejorado la dieta alimenticia de las familias vinculadas al proyecto, a través de las capacitaciones y entrega de aves, cerdos, semillas y diversificación de patio, se inició un proceso con las familias para determinar el control, crecimiento y desarrollo de sus hijos e hijas, el cual hace falta profundizar, acompañado del proceso de capacitación sobre salud preventiva.

## C. Proyección institucional

21. El proyecto "Promoción de Educación en Salud y Nutrición a familias rurales de las comarcas de Yasica Sur y Samulalí" es reivindicativo de un derecho humano: acceso a la educación, mismo que se logra con la implementación de las "escuelas comunitarias" llamadas cariñosamente "escuelita comunitaria". Este derecho ha sido desatendido de parte del Gobierno de la República, de manera reiterada.
22. El proyecto "Promoción de Educación en Salud y Nutrición a familias rurales de las comarcas de Yasica Sur y Samulalí" ha contribuido a cambiar la vida de niñas, niños y adolescentes, les ha hechos conocer tres aspectos básicos en la vida humana: el derecho, las oportunidades y el desarrollo de capacidades. Esto se explica en el conocimiento de la legislación, el conocimiento de actividades culturales y productivas y el descubrir las capacidades que se encuentran dormidas en la conciencia individual de los miembros que integran las familias de la localidad.

23. Las familias se familiarizaron con el proyecto integrándose con la finalidad de mejorar su sistema económico a través de la crianza de cerdos y aves, pero también al reconocer el desarrollo de las capacidades de niños, niñas y adolescentes.

## Lo que aprendimos de la experiencia

La metodología de sistematización contempla dos tipos de lecciones:

- Las *Normativas* que se caracterizan por presentar lecciones que pueden ser replicadas en otras experiencias, en tanto se convierten en normas a seguir; es decir son de carácter operativo.
- Las *Causales* son analíticas y permiten comprender qué razones permitieron determinado resultado, la replicabilidad de ellas es más difícil por cuanto las condiciones de contexto no siempre son las mismas aún en procesos similares.

### A. Normativas

- Es necesario la implementación de un sistema de monitoreo sobre la base de los indicadores planteados, tanto para el proyecto como para el curso de FOCAPEC; que permita cuantificar los impactos y decir cuántas personas en las comunidades han tenido cambios cualitativos.
- Se requiere que en la formulación de próximos proyectos, los objetivos del mismo sean más concretos, tratando de abordar sólo un aspecto por tiempos determinados y con grupos específicos.
- Para hacer incidencia política y establecer alianzas, se necesita una política de comunicación y proyección del quehacer institucional en cuanto a Derechos Humanos y Niñez.
- Debe considerarse que los niños, niñas y adolescentes requieren de acompañamiento en el desarrollo de acciones educativas y es por eso que a través del FOCAPEC se facilitan herramientas metodológicas para que ellos y ellas puedan compartir los conocimientos con otras personas.
- En Seguridad Alimentaria Nutricional, debe considerarse que las plantas híbridas o animales de granja les cuesta adaptarse a condiciones climáticas de las comarcas que no se parecen en nada al sistema de cultivo o cuidado que tenían en las granjas o viveros. Deben buscarse animales y semillas criollas que a través de procesos de mejoramiento genético se potencien sus cualidades endógenas para producir más.
- También la entrega de capital semilla, capital en especies o en el marco de la asociatividad, debe hacerse posterior a la capacitación técnica sobre el manejo de plantas o animales, y el conocimiento de principios elementales de administración de recursos.

### B. Causales

- El proyecto “Promoción de Educación en Salud y Nutrición a familias rurales de las comarcas de Yasica Sur y Samulalí”, fue concebido para la formación de liderazgo adolescente, entendiendo que éste debía ser el motor principal de las comunidades en la búsqueda por su desarrollo. Dicho objetivo, se conseguiría a través de la formación y capacitación del liderazgo adolescente en temas que en su diseño metodológico aún no son vinculantes: tales como Género, Abuso sexual, Autoestima; que refieren a aspectos de Identidad y Empoderamiento personal y grupal, con temas técnicos como Patios, Aves, Transformación de alimentos.

- Lo antes dicho, indica que la metodología construida a partir de la práctica es rica por cuanto fue participativa e integra los elementos de contexto, las realidades socio-culturales que se van presentando.
- El proyecto de “Promoción de Educación en Salud y Nutrición a familias rurales de las comarcas de Yasica Sur y Samulalí” muestra que la atención social a las familias o grupos sociales, no debe hacerse de forma específica o de exclusiva, con un programa, un proyecto, sino con diversidad de aspectos, temas, actividades, intereses, mismos que se relacionan con el actuar de las familias, con sus prácticas y ámbitos de trabajo diario.
- Aún se requiere una correcta aplicación de criterios para identificar a chavalos y chavalas que formen parte del grupo de liderazgo con miras a fortalecer las capacidades y competencias adquiridas en la red de promotores comunitarios y CESESMA debe tenerlo en cuenta en su estrategia de relevo. Es decir en la estrategia de Formación y capacitación de promotores niños, niñas y adolescentes.
- Un rescate de esta experiencia es precisamente que la relación de CESESMA con los actores comunitarios, permitió un nivel de conocimiento que facilitó el logro de los resultados en formación y capacitación; aún de aquellos no escritos pero sí pensados.
- Los niños, niñas y adolescentes promotores identifican que para desarrollar bien su rol de promotores en la comunidad, es importante reconocer su propia identidad y fortalecer su autoestima para generar confianza en los demás y motivarles a que se integren a las acciones del proyecto.
- Todos los proyectos deben mantener la lógica de éste, “enseñar a la gente a mojarse primero, antes de tener el pescado”. Es decir, que se sepa formular y ejecutar los proyectos con un sentido de sostenibilidad.

### **Algunas pautas para el futuro**

- Es necesario que la estrategia de Asociatividad sea parte de una discusión del equipo de CESESMA, a fin de consensuar lo que se entiende por asociatividad y criterios que deben reunir los promotores que se integrarán a una asociatividad determinada. El propósito de las asociatividades es llevar a la práctica los conocimientos adquiridos y fortalecer la solidaridad, comunicación, respeto y trabajo en equipo de las y los promotores y que les vaya generando pequeños ingresos económicos, que permitirá a sus participantes mantenerse en su comunidad porque tiene medios de vida que le permiten satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vestuario, casa, educación, entre otras. A la vez generar iniciativas emprendedoras para la gestión y promoción de lo que producen.
- En relación al curso de Formación y Capacitación de Promotores Educativos Comunitarios, debe incluirse en los actuales ejes temáticos, un módulo que refiera al uso de técnica y metodologías que permitan un correcto autodiagnóstico para la planificación estratégica comunitaria con énfasis en niñez y adolescencia, que inicia con la definición de agendas comunes y permitirá a los equipos territoriales saber qué indicadores de impacto alcanzarán en determinado tiempo al plantearse determinados objetivos de largo plazo (3 – 5 años).
- El FOCAPEC también debe introducir en su currículo, el uso de una serie de técnicas para formular proyectos comunitarios, con la finalidad de que sean los grupos de niños, niñas y adolescentes quienes los presenten a diferentes instancias para su debida aprobación y entrega de fondos para la ejecución. De esta manera se elimina la dependencia absoluta hacia CESESMA.
- Es necesario relevar y priorizar una agenda de incidencia política de CESESMA, que enfatice en el derecho humano a la alimentación y la misma determine qué alianzas

establecerá para que las acciones en SAN tengan carácter sostenible y no sean acciones asistencialistas y creadoras de actitudes paternalistas y dependientes del actor interno hacia el actor externo.

- CESESMA debe reflexionar sobre el papel actual en los espacios de participación ciudadana que ha venido teniendo. Debe redefinir algunos mecanismos sobre la base de replantearse los objetivos que desea alcanzar en los mismos. Sobre la agenda de Derechos Humanos debe priorizar el alcance de cuáles considera pertinentes los asuman los gobiernos locales desde la definición de políticas públicas locales y que sean susceptibles de concretarse en períodos de cuatro años.